



Fraude en la salida a bolsa de criptodivisas: el lado oscuro de los aspirantes a bitcoin

Las ofertas iniciales de moneda (iICO) son aún una fuente de estafas y engaños que se habrían traducido en pérdidas de 20.000 millones de dólares para los incautos inversores

Acaban de anunciar la salida de una nueva criptomoneda dentro de unos meses. Su tecnología es totalmente rompedora y su equipo tiene experiencia. Solo falta reunir capital para lanzarla y, como lo necesitan, están dando ventajas a quienes inviertan ahora. Está tan barata que parece una apuesta segura, pero, el día de salida ya **ha perdido un 98% de su valor**. El equipo que teóricamente la realizaba comienza a avisar de que ellos no pertenecen al proyecto y pronto se demuestra que los verdaderos responsables han mentado en todo el proceso.

Este es un ejemplo típico de los fraudes de las ICO. Las ofertas iniciales de moneda, ICO por sus siglas en inglés, son unas de las mayores **fuentes de estafas** que existen en el mundo de las divisas digitales.

La mayoría de estudios que han investigado esta realidad concluyen que mayoritariamente son falsas. El realizado por Bloomberg afirma que en 2018 **el 80% de las ICO son fraudes**.

Desde ICO Class Action apuntan a cifras mucho mayores: defienden que **el 98% son estafas** y que las pérdidas infligidas a los inversores incautos ascienden a 20.000 millones de dólares (unos 18.000 millones de euros).

Esta plataforma tiene un portal donde los inversores avisan de los casos en los que han sido afectados. Tras esto se organizan para posteriormente perseguir legalmente a los responsables. En solo unos meses de existencia ya suman más de 700 demandantes y reclamaciones por valor de **100 millones de euros en nombre** de los mismos.

Su fundador, **Andre Sartor** explica que estas estafas han llegado a un nivel tan masivo por varios motivos. El primer sería que Bitcoin ha alimentado la creencia en **una nueva era financiera** y los medios criptográficos han alimentado ese entusiasmo que ha sido el caldo de cultivo perfecto para los estafadores.

Otro de los motivos sería el trabajo activo en Telegram, Twitter y LinkedIn, porque gracias a estas redes sociales, entre otras, han conseguido convencer a mucha gente para que inviertan en algo que o bien no existía **o sus expectativas eran totalmente irreales**.

La realidad para Sartor hay que hacer cambios en la legislación porque, a día de hoy en criptomonedas, **solo Bitcoin y unas pocas más se han consolidado** y hay que hacer algo para que deje de existir alrededor de tantos casos de fraude.

Casos más sonados

Uno de los ejemplos más importantes es el de la divisa digital vietnamita de la empresa Modern Tech. Varias empresas asiáticas de renombre se reunieron para crear una criptomoneda que mezclaba blockchain con las empresas de entretenimiento y que **iba a ser el Token de una red social para famosos**.

Los inversores, animados con la promesa de una rentabilidad del 48%, **invirtieron 660 millones de dólares**. El objetivo eran los 1.000 millones y, al no llegar, nunca más se supo nada de lo invertido y todo ese dinero se perdió para siempre, al igual que la divisa digital, que no existe.

Dragon Token fue otra de las grandes iniciativas que, según Sartor, acabó con los inversores perdiendo toda su inversión. Esta criptomoneda fue uno de los más grandes éxitos de recaudación en la historia de las ICO con **400 millones de dólares**.

La mayoría de las ICO recaudan cifras mucho menores y las polémicas respecto a ellas son múltiples. En muchos casos usan el nombre, ilegalmente, de gente reputada en el sector, mienten sobre la tecnología a conciencia o directamente planean **llevarse el dinero según esté reunido**.

Fernando Ramos, director de la firma legal DPO, especializada en tecnología, y asesor del laboratorio tecnológico NWC10Lab, explica que la mayoría de los fraudes no responden a lo dicho anteriormente. En la realidad se trata de **gente que sobreestima sus capacidades** y tecnologías y el dinero se acaba perdiendo por eso.

Prohibir las ICO

En algunos países como es el caso de Corea del Sur y China, directamente se han prohibido las ICO al considerarlas, de facto, **estafas piramidales**. En EEUU la legislación al respecto es muy variada pero en general, recomiendan no invertir por el hecho de que las consideran **tremendamente arriesgadas**.

Para ICO Class Action la solución no pasa por prohibir, sino por regular. **Los fraudes se acabarían** sin establecer un protocolo legal, hay que establecer una normal para que los reguladores puedan actuar.

Ramos, de acuerdo a este planteamiento, defiende la extensión de lo que ya ocurre en España: **Aquí la CNMV supervisa y valida algunas Icos**. No puede llegar a todas ya que la regulación y la actividad de la institución no alcanza de momento la cantidad de procesos que ocurren en internet.

Que hacer para evitar las estafas

La mejor forma de saber que la inversión que se realiza es segura es justo esa, ver si tiene el **visto bueno de los reguladores**. Concretamente en la página de la CNMV se puede consultar.

Si la inversión no está validada, no quiere decir necesariamente que sea una estafa, pero tiene muchos números. Si aun así, le gusta el riesgo, Ramos recomienda **tener en cuenta los siguientes puntos** para no ser engañado:

- Mirar en LinkedIn que **el equipo** tenga experiencia, más de 10 años en el sector preferiblemente. Cuando no hay equipo que se pueda ver hay que salir de ahí al instante.
- Que ya sea un **proyecto desarrollado** de mínimo uno o dos años.
- Buscar **garantías** de terceros: ver si hay auditores o, por ejemplo, hay empresas de cripto que se dedican a revisar algunas ICO y dar su visto bueno.
- Estudiar **a las empresas** que lo hacen para ver su credibilidad.
- Si prometen **muchas ganancias** en poco tiempo hay que dudar, ese es el mecanismo más común que usan los estafadores.

Y aun así, aunque superen esa criba, ándese con ojo. Nadie regala duros a cuatro pesetas. Y si una empresa no está regulada, lo tendrá muy complicado para recuperar su dinero.

Fuente: El Confidencial